

INFLUENCIA DE LOS JUDIOS EX EL PAÍS VASCO

(Continuación.)

Esta humillación, por la que se hacía pasar á los judíos en cualquier juicio que tuvieran con Cristianos, tenía que engendrar en ellos un odio á muerte que disimulaban arteramente hasta que llegase la ocasión de traducirlo en hechos positivos.

Y la ocasión se presentó, aunque no con los síntomas favorables que ellos apetecían. Al morir en 1274 el Rey Don Enrique el *Gordo*, sucesor de Don Teobaldo II, su hermano, estallaron las discordias que de antiguo dividían, más que los muros, á los ciudadanos de la Navarrería de Pamplona y á los moradores del Burgo de San Cernin y San Nicolás, obligando á la Reina viuda Doña Blanca á buscar asilo en la corte del Rey Don Felipe de Francia, bajo cuya protección puso á su tierna hija Doña Juana. En aquella terrible sublevación, que tan cara costó al gobernador D. Pedro Sanchiz de Montagut y tan de relieve puso las excelentes cualidades del caballero francés Eustaquio de Bellamarca, los hijos de Judah, unidos á los de la Navarrería, cometieron toda suerte de violencias y desafueros, llevando más de una vez el robo, el incendio y la muerte al Burgo de San Cernin, sin perdonar en su destructor enojo las viñas y heredades.

No conocieron en esta ocasión los judíos el terreno que pisaban. «Traidores y felones, falsos y glotones», según los apellida el poeta Guillermo de Aneliers, no pensaron más que en la ganancia que podían sacar del río revuelto de los cristianos, sin discurrir que al voltear la rueda de la fortuna podían caer sobre ellos mayores calamidades.

Sitiada la Navarrería en 1276 por un poderoso ejército al mando de Bellamarca, fué entrada á saco con horrible carnicería, dominaron en ella el incendio y la muerte, y la judería fué víctima del más espantoso exterminio, en que pereció con su sinagoga, sus sacerdotes y sus riquezas casi toda la generación hebrea. Justo castigo de la indiscreta conducta que observaron sus individuos al ladearse por una de las banderías de cristianos.

La judería de Pamplona no fué reconstruida hasta el año 1336, pero durante este largo espacio de tiempo no permanecieron inactivas las aljamas del país vasco, y lo que no podía hacer la sinagoga capital, lo suplieron con ventaja las de Estella, Tudela, Viana, Funes y otras de menor

importancia, no obstante los apremios que adoptaron los monarcas de la casa de Francia para esterilizar la actividad de los hebreos y quebrantar sus riquezas.

Solamente D. Luis Hutin se mostró más favorable á los judíos, llegando á declarar en un documento público que los tomaba bajo su protección y haciéndoles varias concesiones: de cuya actitud se valieron los hijos de Judáh para seguir su camino de atesorar dineros y de inmiscuirse en los negocios de sus convecinos por medio de préstamos en moneda y en trigo, de compras y donaciones en su favor.

Pena profunda causa ver el gran número de escrituras existentes en nuestros archivos, relativas á dinero tomado á los judíos en el siglo XIV. Caballeros é infanzones, clérigos y seculares, hombres y mujeres caían á porfía en las garras de los judíos y judías para obtener dineros. Personas tan eminentes como D. Juan Périz de Arróniz, Pedro Ibáñez, hijo del Baile de Pamplona D. Juan Iñiguez; D. Juan Martíniz de Medrano y sus hijos, Sres. de Sartaguda, D. Rodrigo Díaz, abad de Piedramillera y canónigo de Calahorra; el caballero D. Juan Périz de Arbeiza, alcalde mayor de la Corte de Navarra; el Monasterio de San Cristóbal, junto á Ezcaba, el Concejo de Sesma y hasta el mismo Tesorero real Guillén de Sotorel, todos caían en las manos de los hijos de Judáh, que se hombreaban con tan nobles personas, prestándoles con un interés de *cinco por seis anual*, y obligándoles á suscribir á ciertas condiciones sobradamente humillantes, indignas de ser sufridas por cristianos, ya que fuesen propias de judíos.

Y si bien en esta época el pueblo enardecido y harto se levantó como una terrible tormenta y descargó el odio que tenía guardado contra los hijos de Judáh, en las matanzas de Estella, Tudela, Funes, San Adrian y otros puntos como diremos luego, es lo cierto que durante cerca de un siglo (1276-1370) señorearon como dueños absolutos de la riqueza del reino Judáh Levi y su hijo Abraham; Juseph Calahorra, Nazan, Miron y Juseph de Bergerach. Juseph y Abraham, Ezquerria, Mirol Frances, Salomon Levi, Juseph y Ezmel de Ablitas, Abraham Jafe, Azach Abolfada; Gento Evenayon, Juseph Encabe y otros muchos ricos y poderosos, que gracias á su actividad logran reconstituirse, alcanzan del gobernador don Salhadin de Angleura, en 1336, terreno para edificar la judería de Pamplona, y no bastándoles el sitio, comisionan á Saul Levi y Azach Abolfada para comprar una porción de casas.

En 1276 apenas quedó un judío en Pamplona; en 1329 fueron destruídos en su mayor parte los de las otras merindades; en 1368 alcanzan ya solamente en Navarra mil cabezas de familia, que pagan al Rey una pecha anual de 12 000 florines.

Y es de observar que en lo restante del territorio vasco apenas se nota la existencia de los israelitas, ni se conservan documentos para estudiar

su condición social entre los cristianos. Lo cual confirma la idea que tenemos de aquéllos, y hemos apuntado varias veces, de que la raza judiega no tenía más anhelo que allegar riquezas por medio de las cuales escalara la dominación que ambicionara en todo orden de cosas. Y para ello se hacía necesario vivir cerca de la Corte, en los puntos en que ésta solía tener asiento, para poder merodear á su gusto y sacar partido de las exigencias que lleva consigo el acompañamiento de los grandes.

Así se ve que, fuera de las juderías de Vitoria y Villabuena, cuya capital en 1294 acusaba una menguada existencia, no sólo en las regiones de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, sino en territorio del mismo reino de Navarra, como el Baztán, Bertizarana, Aézcoa, y, en general, toda la montaña, apenas se nota más paso de judíos que el de los encargados de recoger las pechas y tributos reales, locual sabían hacer á maravilla; pero no resultan documentos de préstamos ni de exacciones usurarias en los valles referidos, porque no se prestaban á ello, ó por su carácter natural ó por su desahogada situación, de menos exigencias que los pueblos próximos á la mansión real; y en regiones como Vitoria, por la natural ojeriza que guardaban á los hijos de Judáh, contra quienes pedían y obtenían del Rey Don Alfonso el Onceno, en 1332, «que los de Vitoria ovieron de uso e costumbre de luengo tiempo, seyendoles siempre goardado, que los judíos que morasen en la villa nin en otro logar, que non fagan cartas de debdas sobre los cristianos vecinos dende, et que si las ficiéren, que non valan».

Así se explica que ni en tiempos de prosperidad ni en circunstancias azarosas adelantaran en intimidad las relaciones sociales de cristianos y judíos en el país vasco. Innumerables son los documentos que poseemos relativos á mercedes concedidas por Doña Juana, Don Carlos II y Don Carlos III á los hijos de Judáh, en atención, según se dice en aquellos, á sus servicios, o acaso pararetenerlos en su reino y aprovecharse de su inteligente actividad; mercedes que los israelitas aprovecharon para subir á su mayor pujanza y valimiento, sobre todo en tiempo del último de dichos monarcas; pero estas consideraciones no pesaron en el ánimo de los vascos lo suficiente para simpatizar con la raza proscripta.

El pueblo no quiso nunca á los judíos, y si en el terreno social se co-deó con ellos, debido fué á la ley de la necesidad que le obligaba á acudir á ellos en sus apuros pecuniarios; pero no participó jamás de sus cualidades de raza ni mezcló su sangre con la sangre hebrea, á la que consideró siempre de condición innoble; ni influyó, por último, la existencia de los hijos de Judáh en el país vasco, por espacio de tantos siglos, en las costumbres ni en el modo de ser de los naturales del nobilísimo país vasco, cuya educación social estaba basada en la nobleza, en la hidalguía, en la generosidad, en la franqueza, prendas genuinas de la Euskaria, desconocidas de los advenedizos calculistas que un crimen nefando y execrable

arrojó á nuestra tierra, y cuya vida sólo pudo hacerse algo llevadera merced á la proverbial hospitalidad de nuestros mayores.

Veamos ahora la influencia que alcanzaron en el terreno religioso.

II

La tenaz obstinación que los hijos de Judáh han tenido al través de las edades en no reconocer á Jesucristo, nuestro Señor, por verdadero Mesías, no significa en ellos convicción profunda en la divinidad de su religión, ni mucho menos verdadero celo por la realización de sus esperanzas en el terreno espiritual, sino más bien un egoísmo grosero, basado en sus tradiciones particulares, y un excesivo trabajo en el orden intelectual, que les impide abrir los ojos del alma á la luz de las verdades del cristianismo. El engreimiento que llenaba el corazón de la raza judiega por haber sido la privilegiada por Dios por espacio de tantos siglos, llégó á formar en sus individuos una segunda naturaleza, que les hacía creerse superiores á todos los demás de la tierra é indispensables para realizar la obra de Dios, que, sin necesitar de los hombres, se sirve de ellos siempre que lo reclaman los fines de la Providencia inefable. En virtud de ese engreimiento, sintieron obscurecerse su inteligencia y no pudieron jamás, salvo raras excepciones, conocer la relacion que existe entre el antiguo y el nuevo Testamento, entre el carácter de los vaticinios mesiánicos y su efectiva realización; conocían la bondad de Dios anunciándose como Libertador del humano linaje, pero le esperaban como un príncipe poderoso, que por la fuerza de sus armas y la fama de sus conquistas, levantaría á la raza de Judáh sobre todas las naciones del mundo; veíanle anunciado como Sumo Sacerdote y restaurador del culto del Señor; pero no sabían comprender que pudiera revelarse a los hombres como un Niño en Belén, como un sabio en el templo de Sión, como un médico curando a los enfermos y endemoniados, como un Redentor, que cargado con la Cruz de los pecados del mundo, pasa por la calle de la Amargura y sube al Calvario á ofrecer á su eterno Padre un sacrificio de infinito valor en aquel infame patíbulo, para abrir á los hombres las puertas del cielo. Cristo Jesus, Salvador del mundo, no recibió de su Eterno Padre la misión de conquistar imperios al filo de la espada, ni la de formar guerreros que le sostengan con la fuerza de las armas; no vino tampoco á formar estadistas ni filósofos, vino á hacer cristianos, esto es, soldados de un Rey pacífico, cuyo imperio es el amor y cuyo trono es la Cruz bendita, emblema de la reconciliación de Dios con los hombres y puente sagrado que une la tierra con el cielo; vino como un encauzador de los afectos del corazón humano, como un libertador del entendimiento de los hombres, como un padre amoroso,

que después de pagar el rescate de sus hijos cautivos, les da su propio Cuerpo y Sangre preciosa en alimento y comida en el Augusto Sacramento del altar, como viático durante su peregrinación por este valle de miserias, como prenda de un reinado por amor en el mundo, presagio de un reinado inefable de gloria en el cielo.

Durus est hic sermo, decían, *¿quis potest eum audire?* Apegados á la carne y á la sangre los hijos de Israel no llegaban á comprender la sublimidad de este reinado de amor en todo superior al de las fuerzas materiales; no les resultaba para Mesías aquel hombre extraordinario, que les predicaba la caridad y el perdón de las injurias; que vivía como pobre y humilde, que despreciaba la opulencia y se trataba con publicanos y pecadores; que no se dignaba abrir sus divinos labios en presencia de Herodes y conversaba familiarmente con la arrepentida Magdalo; que apostrofaba á los escribas y doctores de la Ley, y hablaba amoroso á un ladrón manifiesto; que en vez de presentarse al mundo con el esplendor de la realeza, aparecía cubierto con un guñapo en el balcón de Pilatos, y después, desnudo y clavado en una Cruz afrentosa en la cima del Gólgota, cubierta su cabeza con una corona de espinas. *Ecce Rex vester*.

Para llegar á conocer el misterio de la divina realeza de Jesús, no bastaba el talento natural, ni el simple conocimiento de las Escrituras; era y es necesario el auxilio de la Fe, que no se adquiere por solo el esfuerzo humano, sino mediante la gracia de Dios, que no se les comunicaba por la dureza de sus corazones. Así que al desparramarse los hijos de Judah por el mundo, después del sacrificio del Calvario, llevando sus cabezas oprimidas por la sentencia de maldición, que ellos mismos, con inconcebible despecho, pidieron para sí y para sus hijos, no podían hacer alarde de celo religioso, ni constituirse en apóstoles de una doctrina que había cesado, para dejar el campo libre á la *buena nueva*, sancionada por la muerte del divino Sembrador. No podían hacer prosélitos, como no lo ha hecho el judaísmo en el transcurso de tantos siglos, y harto harían conobtener cierta tolerancia de los cristianos para vivir dentro de los muros de sus aljamas, aunque siempre con el recelo de ver arrasados sus edificios por la animadversión de los nazarenos.

Y tratándose de un país como el vasco, que tan sin violencia había abrazado la fe de Jesucristo, de la que nunca había apostatado, antes al contrario conservaba con tesón indomable, es fácil comprender la situación que esperaba á los hijos de Judáh en el terreno religioso. Para que la semilla del Evangelio arraigara en este nobilísimo suelo, no había sido necesario el riego de las persecuciones y de los martirios; para que se conservase pura é íntegra, no fué preciso el crisol de las heregías; ¿qué influencia podía tener entre los firmes y valerosos cristianos de Vasconia la presencia de una raza advenediza y errante, sin rey, sin reino, sin sacerdocio,

sin altar, desprovista de celo religioso, y poseída únicamente de ambiciones materiales, sin más Dios que el dinero, sin más anhelo que saciar su desmedida codicia, aspirando siempre y suspirando por el reinado de la raza deícida, bajo la base de acaparar todos los tesoros del mundo?

Y si alguna vez se mezclaron con los cristianos en asuntos relativos á la Fe, contribuyeron á afianzarla más en el corazón de los vascos y á patentizar lo que éstos podían esperar en tal terreno de los hijos de Judáh. Una tradición piadosa, que algún autor tan poco fidedigno como el P. Argaiç, hace remontar nada menos que al siglo V de nuestra era, consigna que un judío de la villa de Lerín, se apoderó cautelosamente de una Hostia consagrada, que arrojó al pozo de su casa. Averiguado el tremendo sacrilegio, organizóse una solemne procesión que, saliendo de la iglesia parroquial, marchó á la casa referida, y acercándose á la boca del pozo, vieron todos que las aguas subían prodigiosamente sosteniendo al Santísimo Sacramento hasta la altura necesaria para que el Sacerdote lo tomara en sus manos, sin señal de corrupción y le condujera en triunfo otra vez á la iglesia. En memoria de este milagroso acontecimiento, se celebra todos los años desde tiempo inmemorial en la villa de Lerín una solemnísimá procesión con el Santísimo al día siguiente de *Corpus Christi*, y en todo semejante á la de este día, pasando por la puerta de la casa en que se conserva el pozo en cuestión, no obstante lo preceptuado en las rúbricas acerca de estas solemnidades, pero con la aquiescencia de los prelados que siempre han respetado esta fiesta de desagravios.

Por actos como este, que afortunadamente no abundan en el país vasco, se comprende la vigilancia que siempre tendrían los cristianos para no dejarse sorprender de la mala fe de los israelitas en materia tan delicada. En cambio les obligaban á someterse á ciertas pruebas, que sólo podía tolerar el rebajamiento de la grey judiega y su inmoderado apego á los bienes temporales. De Enero de 1171 tenemos una escritura otorgada por *D. Muza*, hijo de *D. Albofazan*, judío de Tudela, comprando una viña en Estella por 30 maravedises lupinos á don Bruno Cordela y su familia, obligándose el comprador judío á pagar un censo anual de dos sueldos de mergules y el diezmo á la Virgen del Puy de Estella, acto que, dado el fanatismo de la raza judiega, parece debía serle odioso dicho pago; y como si esto no fuera bastante, se fija la festividad de Santa María del mes de Agosto para entregar la cantidad. Miles de documentos hemos visto en que se asigna esta fiesta de la Asunción, ó la de San Miguel de Septiembre como plazo, con lo cual, además de testimoniarse el poco escrúpulo que tenían los judíos en materia religiosa para otorgar sus obligaciones usurarias, se nos proporciona un argumento teológico para probar la fe constante que el pueblo vasco tuvo acerca de algunos puntos de nuestra religión, y la práctica de consagrar con ciertas solemnidades algunos ar-

títulos en que no había caído la definición dogmática de la Cátedra Pontificia.

Es más: en infinidad de documentos otorgados por judíos, no solo se hace mención de ciertas festividades cristianas como la del Nadal ó nati- vidad del Señor, la Asunción de la Santísima Virgen, San Miguel, la Cá- tedra de San Pedro, etc , sino que aparece firmada por los hijos de Judáh en *judienco* y en *cristianego*, pero siempre al cómputo de los cristianos, y expresando el *año del nascimiento de nuestro seynnor Jhesuchristo*. Testimonio magnífico que los mismos hijos de maldición daban del adora- ble Redentor del mundo, del Mesías prometido á sus progenitores, y cuyo glorioso advenimiento se esforzaban en no reconocer en castigo de su cri- men deicida, y sin embargo suscribían, usando de la lengua santa para ma- yor ignominia de su sangre reprobada.

Si esto era efecto de alguna afición á la doctrina de sus eternos enemi- gos, ó solamente un medio de inmiscuirse con mayor facilidad entre los cristianos, transigiendo en lo que más les llegaba ó debía llegarles al co- razón, por miedo de exacerbar los sentimientos religiosos de los vascos, no es fácil precisarlo, aunque predominan las razones que inclinan más la balanza del juicio á lo segundo que á lo primero. Persistentes los israeli- tas en su idea culminante, hacían caso omiso de sus deberes religiosos, cuando se trataba de atesorar riquezas; prestaban grandes cantidades en 1282 al Monasterio de la Oliva, sin recibir usura por ellas; codeábanse con clérigos y monjes, con sororas y beatas para hacer sus operaciones pecu- niarias, rebajándose á usar la fórmula referida á satisfacción de los cristia- nos, quienes apenas daban importancia á la diferencia de religión de aque- llos bajos prestamistas, sin duda por el desprecio que les inspiraba su ras- trero modo, de vivir.

MARIANO ARIGITA. (†)

(Continuará).

